5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1829] [11L/5100-1830] [11L/5100-1831] [11L/5100-1832] [11L/5100-1833] [11L/5100-1834] [11L/5100-1835] [11L/5100-1836] [11L/5100-1837] [11L/5100-1838] [11L/5100-1839] [11L/5100-1840] [11L/5100-1841] [11L/5100-1842] [11L/5100-1843] [11L/5100-1844] [11L/5100-1845] [11L/5100-1846] [11L/5100-1847] [11L/5100-1848] [11L/5100-1849] [11L/5100-1850] [11L/5100-1851] [11L/5100-1852] [11L/5100-1853] [11L/5100-1854] [11L/5100-1855] [11L/5100-1856] [11L/5100-1857] [11L/5100-1858] [11L/5100-1859] [11L/5100-1860] [11L/5100-1861] [11L/5100-1862] [11L/5100-1863] [11L/5100-1864] [11L/5100-1865] [11L/5100-1866] [11L/5100-1867] [11L/5100-1868] [11L/5100-1869] [11L/5100-1870] [11L/5100-1871] [11L/5100-1872] [11L/5100-1873] [11L/5100-1874] [11L/5100-1875] [11L/5100-1876] [11L/5100-1877] [11L/5100-1878] [11L/5100-1879] [11L/5100-1880] [11L/5100-1881] [11L/5100-1882] [11L/5100-1883] [11L/5100-1884]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de noviembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1867]

FECHA PREVISTA DE COMIENZO DE LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS PLANES HIDRÁULICOS DE REINOSA Y PESAGUERO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

En relación con la ampliación de los planes Reinosa y Pesaguero con el propósito de mejorar las infraestructuras hidráulicas y las condiciones de abastecimiento de agua de las zonas incluidas en ambos planes.

SE PREGUNTA:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria comenzar a ejecutar las actuaciones necesarias para la ampliación de los planes hidráulicos de Reinosa y Pesaguero?

Santander, 12 de noviembre de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."